

Reglamento 3 DIES A MALLORCA.

ARTICULO 1º (ORGANIZADOR)

La prueba Ciclista "3 DIES A MALLORCA" es una CHALLENGE que está organizada por el Club Ciclista Blahi.

La prueba se disputa del 17 al 19 de Abril de 2015, bajo los reglamentos Técnicos de la Real Federación Española de Ciclismo.

ARTICULO 2º (TIPO DE PRUEBA)

La prueba está reservada a los equipos y Ciclistas de las categorías de MASTER 30, 40, 50 y 60, PROMOCIÓN y FEMINAS de todas las categorías y ciclistas por invitación, con Licencia Federativa y que estén inscritos en la Real Federación Española de Ciclismo, conforme a la normativa Técnica Federación balear de ciclismo, la prueba CHALLENGE (3 DIES A MALLORCA).

Los ciclistas con licencia promoción participarán, en la categoría conforme a franja de edad a la que pertenezcan.

Los ciclistas nacidos antes del 31 de diciembre de 1976, serán incluidos en la categoría de Master 30.

Los ciclistas nacidos entre el 1 de enero de 1975 hasta el 31 de diciembre de 1966, serán incluidos en la categoría de Master 40.

Los ciclistas nacidos entre el 1 de enero de 1965 hasta el 31 de diciembre de 1956, serán incluidos en la categoría de Master 50.

Los ciclistas nacidos desde el 1 de enero de 1955 y anterior, serán incluidos en la categoría de Master 60.

ETAPAS A DISPUTAR:

1ª Etapa 17 de abril con salida y llegada en Campos

2ª Etapa 18 de abril con salida y llegada en Porreras

3ª Etapa 19 de abril con salida en S'Horta y llegada en San Salvador (Felanitx)

ARTICULO 3º (PARTICIPACION Y CONTROL DE FIRMAS)

Conforme al Reglamento Técnico FCIB del Deporte Ciclista la prueba CHALLENGE para MASTER, los ciclistas deberán pasar el control de firmas antes de cada etapa. El control de firmas se cerrará 20 minutos antes de la hora de salida, el corredor que no haya firmado se le aplicará una sanción de 5 minutos.

ARTICULO 4º (OFICINA PERMANENTE)

La oficina permanente estará a partir de las 13:00 en el ayuntamiento de Campos, dónde se realizará la verificación de licencias y se entregarán los dorsales a todos los participantes.

ARTICULO 5º (ASISTENCIA NEUTRA Y VIDEO-FINISH)

La prueba estará asistida por vehículos (coches neutros), la organización dispondrá de un vehículo (coche escoba) para recoger a los Ciclistas que por algún motivo se queden fuera de carrera y sin medios para su retorno/o poder llegar a la línea de Meta.

Para la llegada de los corredores a Meta el organizador dispondrá de un sistema de Video-Finish para las clasificaciones, el organizador entregara a cada uno de los participantes dos dorsales y una placa para el cuadro de la Bicicleta con el numero que le corresponda según la Inscripción.

ARTICULO 6º (INCIDENTES DE CARRERA)

Serán aplicables conforme al artículo 2.6.027 del reglamento del deporte Ciclista de la FCIB.

ARTICULO 7º (CIERRE DE CONTROL)

Todo corredor retirado en el transcurso de la etapa o que llegue a Meta fuera de control, (se aplicara el cierre de control una vez establecida la reunión con la DGT Guardia Civil de Tráfico), será Clasificado en la General con el tiempo del último corredor Clasificado en Meta más 10 minutos de penalización. Pudiendo tomar el corredor retirado la salida al día siguiente. no optando a ninguna clasificación, corredor DNS será clasificado con el tiempo del último corredor de la general individual más 10 minutos de penalización.

ARTICULO 8º (CLASIFICACIONES)

General individual por tiempos, quedara establecida en virtud del orden de llegada en la línea de meta, optan a las Clasificaciones Generales por tiempos las categorías siguientes: LIDER y portador de MAILLOT de las categorías de: MASTER 30, MASTER 40, MASTER 50, MASTER 60.

General Metas Volante, se otorgaran 3,2, y 1 punto por el orden del paso de la Meta Volante, siendo vencedor de las mismas el que más puntos haya obtenido, caso de empate se resolverá a favor del que mejores puestos haya conseguido de persistir el empate se resolverá a favor del que mejores puestos haya obtenido, de persistir el empate se resolverá a favor del mejor Clasificado en la última Meta Volante en la que haya puntuado.

General de la Montaña, se obtendrá a la suma de los puntos obtenidos por cada corredor en los altos puntuables, siendo mejor Clasificado el más puntos haya conseguido, caso de empate se resolverá a favor del que haya conseguido más primeros puestos en los altos de 1ª categoría si persiste el empate serán desempatados con los mejores puestos de 2ª y 3ª categoría, de persistir el empate saldrá favorecido el corredor mejor clasificado en la General Individual por tiempos, el Jurado Técnico de la prueba indicara los puntos a disputar en la Montaña dependiendo de la categoría del/los puertos de la etapa, antes de la salida.

Puertos puntuables:

1ª ETAPA: Alto carretera de s'Estanyol: 3, 2 y 1 punto

2ª ETAPA: Alto de Sa Bastida: 3, 2, y 1 punto.

Alto de Randa: 5, 4, 3, 2, y 1 punto.

3ª ETAPA: Puig de sa Quarentena: 3, 2 y 1 punto.

Alto de San Salvador: 8, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 punto.

ARTICULO 9º (PREMIOS)

Por etapa: 1º, 2º y 3º de la etapa, 1º Master 30, 1º Master 40, 1º Master 50, 1º Master 60 y 1ª Fémima

General: 1º, 2º y 3º de la clasificación general individual

Regularidad: 1º, 2º y 3º clasificado

Montaña: 1º, 2º y 3º clasificado

Metas volantes: 1º, 2º y 3º clasificado

Master 30: 1º, 2º y 3º clasificado

Master 40: 1º, 2º y 3º clasificado

Master 50: 1º, 2º y 3º clasificado

Master 60: 1º, 2º y 3º clasificado

Féminas: 1ª, 2ª y 3ª clasificada

Todo corredor participante entrará en el sorteo de unas ruedas DRWL. El sorteo se realizará con el número de dorsal asignado a cada corredor.

ARTICULO 10 (PENALIZACIONES)

Sera aplicado el baremo de penalizaciones según reglamento de la RFEC.

ARTICULO 11º (DORSAL TAPADO)

Todo corredor que al paso por Meta lleve el Dorsal tapado o no visible no tendrá derecho a reclamación alguna.

ARTICULO 12º (CASOS NO PREVISTOS)

Todos los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el reglamento del Deporte Ciclista de la RFEC.

La organización Unión ciclista Blahi.